

LIBRAMIENTO NÚM. 2

Año de 1878.

A favor de *Hermanos Albaras D. Juan B. Diaz,*

	Pesetas.	Cénts
Por <i>las treinta misas con la licencia de una pascua</i> <i>cada una, que ha mandado aplicar en sufragio por el</i> <i>alma de nuestra difunta hermana D.ª María Pacheco</i> <i>y Cruz, según se justifica el folio tres del cuadernillo de misas</i>	30	"
<i>Por sus derechos en el entierro de dicha Hermana.</i>	5	"
<i>Total.</i>		
	35	"

Asciende este libramiento á la cantidad de *treinta y cinco pesetas.*

Málaga 2 de Agosto de 1878

V. B.

Tomé razon.

El Hermano Mayor,

El Contador,

El Secretario,

*Francisco Melá
Spiteri*

José Quintan

*Cristóbal de Andrés
y Biver*

Recibi,

Juan Bta. Diaz

Por 1140 =